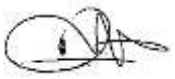
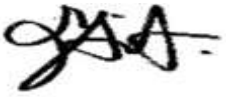
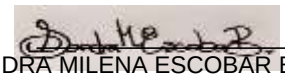
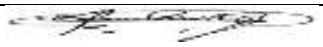
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS IPES No. 10 DE 2022 – PSCMIPES102022

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

El comité evaluador, teniendo en cuenta los informes definitivos de verificación técnica, jurídica, financiera y económica, de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos en el pliego de condiciones, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, recomienda al Director General del Instituto para la Economía Social IPES adjudicar el Proceso de Selección por Concurso de Méritos IPES No. 10 de 2022 - PSCMIPES102022 cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL CAMBIO DE LAS TEJAS DE ASBESTO CEMENTO Y ACCESORIOS EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1968 DE 2019 PARA LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO KENNEDY DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL al proponente CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIA SAS con NIT. 900.686.385-9 por el valor de CIENTO VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/CTE ($123.926.000), valor que corresponde a la oferta presentada por el proponente adjudicatario, y que incluye IVA y demás costos directos, indirectos, impuestos nacionales y distritales, y los demás gastos en los que deba incurrir el contratista en la ejecución del objeto contractual y un factor multiplicador de 2.32.

Para constancia se firma en Bogotá D.C, el día 29 de agosto de 2023.

 DAVID RICARDO MOLINA PEÑUELA Subdirector Jurídico y de Contratación	 CENAYDA PAOLA RICO PARADA Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico	 FABIO ALBERTO ALZATE CARREÑO Subdirector Administrativo y Financiero
 SANDRA MILENA ESCOBAR BENAVIDES Contratista SJC	 DIANA PAOLA ALARCON SEVILLANO Contratista SDAE-	 FELIPE POLANIA IBARRA Contratista SAF-

Revisó: Alexander Ospina García – Abogado Contratista SJC - CPS No. CO1.PCCNTR 4738128

Av. Calle 19 No. 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co